ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR OPCIÓN (Apartado 2 Disposición Adicional 7ª de la Ley 52/2007)

AL SR. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE:

		Apellido del pad	dre:					
		Nacionalida	ad:					
		Pasapor	te:					
		País:						
		E-mail:	:: [
Por este escrito solicita la tramitación del procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por OPCIÓN según lo dispuesto en el apartado 2 de la Disposición Adicional séptima de la Ley 52/2007. Además de las menciones de identidad y datos antes señalados se hace constar lo siguiente: ÚLTIMA NACIONALIDAD DE SU ABUELO/A:								
QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECLARA OPTAR POR LA VECINDAD CIVIL:								
	☐ D° Civ	il de Islas Baleares		D° Civil Foral de Navarra				
aís Vasco	D° de	Galicia		Fuero del Baylío				
Cataluña	☐ D° Civ	il de Aragón		Tierra de Ayala				
	esto en el apartado 2 d latos antes señalados : IALIDAD DE SU ABUEL	esto en el apartado 2 de la Disposició latos antes señalados se hace consta l'ALIDAD DE SU ABUELO/A: D CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DI Dº Civ	Nacionalida Pasapor País: E-mail Solicita la tramitación del procedimiento para la adquisici esto en el apartado 2 de la Disposición Adicional séptima datos antes señalados se hace constar lo siguiente: IALIDAD DE SU ABUELO/A: D CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL CON LO DISPUESTO EN EL ART.	esto en el apartado 2 de la Disposición Adicional séptima de la Le latos antes señalados se hace constar lo siguiente: IALIDAD DE SU ABUELO/A: D CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓDIGO CIVIL, DECLARA OF Dº Civil de Islas Baleares alis Vasco Dº de Galicia				

QUE PRESTA JURAMENTO O PROMESA DE FIDELIDAD AL REY Y DE OBEDIENCIA A LA CONSTITUCIÓN Y A LAS LEYES ESPAÑOLAS.

QUE LA PRESENTE SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA SE FUNDAMENTA EN QUE EL SOLICITANTE ES NIETO/A DE ABUELO/A QUE PERDIERON O RENUNCIARON A LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA COMO CONSECUENCIA DEL EXILIO.

Con el presente escrito se aportan los documentos probatorios de los hechos mencionados.

En virtud de lo expuesto, se solicita la admisión del escrito y los documentos adjuntos y la incoación del oportuno procedimiento, al que se dará el trámite legal pertinente, según los artículos 19, 20 y 23 del Código Civil.

MODELO DE SOLICITUD DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR OPCIÓN (Apartado 2 Disposición Adicional 7ª de la Ley 52/2007)

DOCUMENTOS QUE SE APORTAN:

	nacimiento del solicitante, l				
Certificado literal de	nacimiento del abuelo o ab	uela español/a del s	olicitante.		
☐ Certificado literal de	nacimiento del padre o ma	dre, el que correspor	nda a la línea del abu	uelo/a español, del	
solicitante, legalizado y	en su caso, traducido				
Documentos acredita	ativos de la condición de ex	diliado del abuelo/a e	spañol/a:		
☐ Haber sid	o beneficiario de pensión o	torgada por la Admir	nistración española a	los exiliados.	
	decido situaciones de rep				didos por
	instituciones públicas o pr				
	ogida relacionados con el				
	otro documento.				
	ativos de la expatriación o	salida del territorio	español v/o perman	encia estable en el ter	rritorio de
otro Estado.			CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE ADDRES		
□Pasaporte	o título de viaje con sello d	de entrada en el país	de acogida.		
	ón del Registro Civil local d			lguirido la nacionalidad	de dicho
país.					
☐ Documen	tación oficial de la época	del país de acogida	en la que conste el	año de llegada o la l	legada al
mismo por cu	ialquier medio de transport	e.			
☐ Certificaci	ón del Registro de Matrícul	la del Consulado esp	añol.		
	ones del Registro Civil Cor			aís de acogida.	
☐ Otros documentos.					
En	a	do		do	
CH	d	ue		10	
Firma					
HIHE.					